



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA Ext. N° 118

RES. N° 6

EXP. 1660 /12 LEG.1

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 2012.

VISTO: estos antecedentes relacionados con la **Licitación Abreviada N°09/12 “LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE”** con destino a locales escolares de Montevideo;

RESULTANDO: que por Acta Ext. N° 94, Res N°26 de fecha 19 de setiembre de 2012 este Consejo aprobó el Pliego Particular y dispuso el llamado a Licitación correspondiente;

CONSIDERANDO: I) que con fecha 5 de octubre de 2012 se procede a la apertura de la Licitación Abreviada N° 09 / 12 presentando cotización 3 firmas (fojas 107);

II) que según surge del Acta estructurada con fecha 12/11/12 por la Comisión de Adjudicaciones sugiere adjudicar a la Empresa HIDRAL S.R.L. y el monto de la erogación asciende a \$ 2:745.000 (pesos uruguayos dos millones setecientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido, debiendo agregársele un estimativo de \$200.000 (pesos doscientos mil) por imprevistos anuales lo que hace un monto total adjudicado de \$2:945.000 (pesos uruguayos dos millones novecientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido;

III) que División Hacienda reservó \$30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil) con fecha 12/09/12 (fs.28) en el Objeto del Gasto SIIF 278, Proyecto 000, Financiación 1.1, Rentas Generales, Documento Afectación N° 3122, para el ejercicio 2012, debiendo retornar estos obrados a comienzos del 2013 a efectos de realizar la reserva correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Adjudicar la **Licitación Abreviada N°09/12 “LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE”** con destino a locales escolares de Montevideo, a la firma que a continuación se detalla:

- Empresa **HIDRAL S.R.L.**, se adjudican hasta 2500 m³ por un precio de \$900 x m³ (pesos uruguayos novecientos) lo que hace un monto de \$1098,00 (pesos uruguayos mil noventa y ocho) IVA incluido, el mencionado precio incluye análisis de potabilidad. El monto total es \$ 2: 745.000 IVA incluido, (pesos uruguayos dos millones setecientos cuarenta y cinco mil). Importe al que debe agregársele un estimativo de \$200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) por imprevistos anuales-----

MONTO TOTAL ADJUDICADO \$ 2: 945.000 (pesos uruguayos dos millones novecientos cuarenta y cinco) IVA incluido-----

2°.- La presente erogación se imputará a la reserva que efectuó la División Hacienda en Documento Afectación N° 3122 de fecha 12/09/12.

3°.- Pasar a la División Hacienda para la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República. Cumplido, pase al Departamento de Compras y Licitaciones a sus efectos.-

Dra. Sonia Gómez

Secretaria General
Mtro. VICTOR SPINELLI
PRO-SECRETARIO
23/11/12 epj C.E.I.P.

Mtro. Héctor Florit

Director General



Pase al Contador General

*Por Jely del
Zuis. de Ojo*